



GUATEMALA

Política Económica 2016-2021
Crecimiento Económico
Incluyente y Sostenible

CONTENIDO

Acrónimos y Abreviaturas	4
1. Presentación	7
2. ¿Qué nos preocupa?	11
• Crecimiento Económico con Rezagos	12
• Población Mayoritariamente Joven sin Educación ni Trabajo	15
• Alto Nivel de Pobreza	18
• Limitada Inclusión	19
• Reducida Inversión Pública	20
3. ¿Qué deseamos lograr con esta Política Económica?	21
• Mejorar el Desarrollo Humano	22
• Atender Desafíos Locales y Aprovechar Oportunidades Globales	24
• Transformarnos en una Nueva Economía	25
• Crecimiento Económico Incluyente	26
• Crecimiento Económico Sostenible	28
4. ¿A qué Nivel de Crecimiento podemos Aspirar?	29
5. ¿Cómo Elevaremos la Productividad?	35
• Fundamentos Básicos del Crecimiento Económico	37
- Estabilidad Macroeconómica	37
- Certeza Jurídica y Gobernabilidad	38
- Instituciones y Tecnocracia	38
• Plan de Reactivación Inmediata	39
- Plan de Inversión en Infraestructura para la Urbanización	40
- Plan de Atracción de Inversiones en Sectores Estratégicos	42
6. Potenciadores del Crecimiento Económico Incluyente y Sostenible	43
• Territorios	46
- Dinamización de la economía territorial	46
- Rol activo de los gobiernos locales	47

• Sectores	47
- Transformación productiva	47
• Inversiones Estratégicas	49
- Infraestructura Básica	49
- Infraestructura para la Conectividad	49
• Leyes y Políticas	50
- Capacitación y Educación para el Trabajo	50
- Fomento de las MIPYMES	51
- Acceso al Crédito	51
- Flexibilizar el Mercado Laboral	51
- Emprendimiento	52
- Innovación	52
- Garantizar Transparencia en la Administración Pública	53
• Vinculación Global	53
- Nuevos Destinos para las Exportaciones	53
- Promoción del Comercio e Inversión	54
- Encadenamiento y Asociatividad	54
- Facilitar Procesos y Simplificar Trámites	54
- Fortalecer los Sistemas de Información	55
7. Coordinación de la Política	57
• Actores	58
• Foros de Discusión y Decisión	60
Anexos	61
Bibliografía	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Escenarios de Crecimiento	30
Tabla 2. Resumen de los escenarios de crecimiento esperados para el 2021	32

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. PIB per cápita (US\$ anuales) respecto al mundo	13
Gráfica 2. PIB per cápita (US\$ anuales) respecto de la región	13
Gráfica 3. Población según grupos de edad	16
Gráfica 4. Gente Joven (15-24 años) que no trabaja ni estudia (NiNis)	16
Gráfica 5. Transición de lo rural a lo urbano de la población guatemalteca	17
Gráfica 6. Incidencia de la pobreza en cada departamento (%) 2014	19
Gráfica 7. Inversión total vrs PIB real	20
Gráfica 8. Ejecución del gasto social de los compromisos de los Acuerdos de Paz (% del PIB)	20
Gráfica 9. Productividad Total de los Factores (PTF)	31
Gráfica 10. PIB Real - Tasa de Variación Interanual (%)	32
Gráfica 11. Inversión Total Real - Tasa de Variación Interanual (%)	62
Gráfica 12. Déficit Fiscal Total (% del PIB)	62
Gráfica 13. Carga Tributaria (% del PIB)	62
Gráfica 14. Deuda Pública Total (% del PIB)	63
Gráfica 15. Déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nodos urbanos regionales para el 2032	18
Figura 2. Objetivos a promover con el crecimiento económico incluyente y sostenible	23
Figura 3. Desafíos locales y oportunidades globales	24
Figura 4. Orientación de la Política	27
Figura 5. Acciones de Política Económica con enfoque sistémico	45
Figura 6. Dinamización de la Economía Territorial	46
Figura 7. Aspectos por los que Compiten hoy los Países	48
Figura 8. Actores en la implementación de la Política Económica	59
Figura 9. Articulación de la Política Económica	60

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AGG	Asociación de Gerentes de Guatemala
ANACAFE	Asociación Nacional del Café
ANADIE	Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica
ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
BANGUAT	Banco de Guatemala
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CAMAGRO	Cámara del Agro
CAMCOM	Cámara de Comercio
CAMTUR	Cámara de Turismo
CC	Corte de Constitucionalidad
CES	Consejo Económico y Social
CECOMS	Cámara Empresarial de Comercio y Servicios
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CIG	Cámara de Industria
CIEN	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
CHN	Crédito Hipotecario Nacional
CNEE	Comisión Nacional de Energía Eléctrica
CODEL	Comisión de Desarrollo Local
CONADIE	Consejo Nacional de ANADIE
CONADUR	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
CONAPEX	Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones
CONFECOOP	Confederación de Cooperativas de Guatemala
COPEREX	Comité Permanente de Exposiciones
CORFINA	Corporación Financiera Nacional
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
CPC	Consejo Privado de Competitividad
AELC	Asociación Europea de Libre Comercio
EMPORNAC	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla
ENCOVI	Encuesta de Condiciones de Vida
ENEI	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
ENSMI	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
FEDECOVERA	Federación de Cooperativas de las Verapaces
FENACOAC	Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FEPYME	Federación de la Pequeña y Mediana Empresa
FHA	Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas

FUNDESA	Fundación para el Desarrollo de Guatemala
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas
INDE	Instituto Nacional de Electrificación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INGECOP	Inspección General de Cooperativas
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MIPYME	Micro, pequeña y mediana empresa
NINIs	Se refiere a los jóvenes de 15-25 años que no estudian ni trabajan
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OJ	Organismo Judicial
OMC	Organización Mundial para el Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
PTF	Productividad Total de los Factores
RNGG	Red Nacional de Grupos Gestores
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIB	Superintendencia de Bancos
SIT	Superintendencia de Telecomunicaciones
TICs	Tecnologías de Información y Comunicación
TICKs	Se refiere a Taiwán, India, China y Corea
ZOLIC	Zona Libre de Industria y Comercio



1. PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En las últimas dos décadas Guatemala ha experimentado varios avances. La firma de los Acuerdos de Paz y el consecuente fin del conflicto armado interno, las manifestaciones masivas recientes del pueblo guatemalteco en rechazo a la corrupción, aunado al dinamismo que están ejerciendo las instituciones de justicia para castigar estos actos, ha generado en los guatemaltecos la esperanza de un futuro mejor.

En materia económica, el país muestra tres áreas que han contribuido a un crecimiento económico relativamente moderado: los bajos riesgos macroeconómicos, los productos nuevos de exportación y el mayor acceso al financiamiento. En materia macroeconómica, el país ha sido exitoso en mantener la inflación baja y estable, y se ha caracterizado por déficits fiscales moderados y bajos niveles de deuda pública respecto al PIB, especialmente en relación con otros países.

Sin embargo, y pese a esta relativa estabilidad económica, el país aún no logra crecer al ritmo que hace 20 años los Acuerdos de Paz visualizaron como un gran reto: 6% anual. Hoy el crecimiento continúa siendo bajo e insuficiente para combatir la pobreza y cerrar las brechas de desarrollo que ostentan amplios sectores de la sociedad guatemalteca, las cuales continúan siendo de las más altas de Latinoamérica y el Caribe.

Es por ello que, teniendo en cuenta los aspectos de política económica y social en los que Guatemala aún debe avanzar, las instituciones de Gobierno del Organismo Ejecutivo, responsables de la conducción de la misma, presentamos esta Política Económica, para que, contando con una sombrilla articuladora de todos los esfuerzos en esta materia, podamos enfrentar de manera inmediata el mayor desafío que tiene el país, y que básicamente se resume en cómo creamos suficientes y adecuadas **OPORTUNIDADES DE DESARROLLO** que les permitan a los guatemaltecos prosperar y contar con una mejor calidad de vida.

Estamos conscientes, sin embargo, de que el crecimiento económico no se logra sólo o como resultado de la inercia, sino que requiere de compromisos serios de aumentar la inversión pública y privada y a su vez incrementar la eficiencia de la misma, mejorar la productividad y la competitividad, motivar la generación de empleo decente y de calidad y adoptar otra serie de políticas y acciones congruentes con este objetivo.



Es por ello que la **POLÍTICA ECONÓMICA** que aquí presentamos propone las líneas de acción generales en las que este Gobierno se enfocará para atender este desafío.

Aunque nos hemos centrado en el período 2016-2021, el marco de política económica que se sugiere tiene una perspectiva de más **LARGO PLAZO**, pues las experiencias de crecimiento acelerado y sostenido en el mundo muestran que sólo un compromiso de esta naturaleza de parte de los líderes políticos de todos los organismos del Estado y la implementación de acciones “**correctas**” harán que se logre el ansiado crecimiento económico incluyente y sostenible que nuestro país requiere. Nosotros, como funcionarios de Gobierno a cargo de la conducción de la política económica del país, haremos lo que esté en nuestras manos para que durante el período indicado se logren encausar las acciones en la senda que nos permita obtener un crecimiento económico alto y sostenido.

Es importante resaltar que en la elaboración de esta Política Económica se han incorporado los desafíos que delimitan una serie de propuestas nacionales, sectoriales e institucionales, y que consideramos deben quedar adecuadamente incorporadas en lo que el país debe atender. Entre estas propuestas, las que destacamos porque han sido revisadas para alimentar la presentación de esta política son las siguientes:

- Política General de Gobierno 2016-2020.
- Plan Nacional de Desarrollo, K’atun Nuestra Guatemala 2032.
- Agenda Nacional de Competitividad 2012-2021.
- Propuesta de Política Industrial 2016-2044.
- Plan Nacional de Logística (PNLOG), 2016.
- Guatemaltecos Mejoremos Guatemala, 2011.
- Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad para Guatemala 2011-2021.
- Propuesta de Visión País.
- Acuerdos de Paz.
- Agenda Nacional Compartida.
- Guatemala Hoy: La Estrategia de Desarrollo Inclusivo.
- Estrategia para Promover la Inversión, el Empleo y la Productividad en Guatemala.

Deseamos finalizar comprometiéndonos a trabajar con la brújula de esta política y empezar con ello la transformación que el país requiere. Sin embargo, sabemos que esta transformación no es asunto sólo del Gobierno ni mucho menos que pueda lograrse en un solo período. El esfuerzo debe ser continuo y permanente de todo el Estado de Guatemala, sus instituciones claves, así como de todas las instancias privadas y de la sociedad civil cuyo aporte puede contribuir al objetivo.

Rubén E. Morales Monroy
Ministro de Economía

Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas

Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario de Planificación y
Programación de la Presidencia

Sergio Francisco Recinos Rivera
Presidente en Funciones
Banco de Guatemala



¿QUÉ NOS PREOCUPA?

2.

¿QUÉ NOS PREOCUPA?

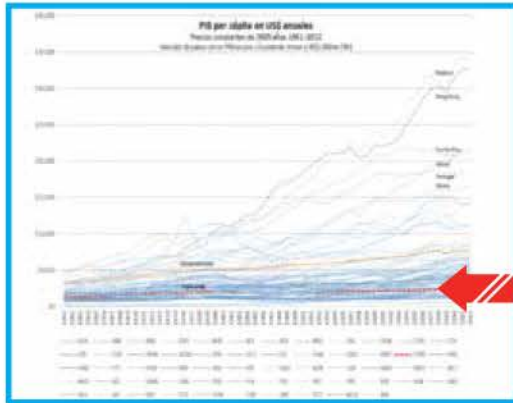
CRECIMIENTO ECONÓMICO CON REZAGOS

En los últimos trece años, el país ha experimentado un crecimiento económico muy variable. En los primeros años de ese período, hasta 2007, se han presentado tasas dinámicas, pero luego, a partir de allí, ha habido un comportamiento volátil debido a los efectos perniciosos de la evolución errática de la economía internacional. Adicionalmente, se han dado condiciones internas que responden a una alta participación del consumo (público y privado), limitando niveles de ahorro e inversión. También hay un limitado nivel de acumulación de capital físico y humano. Derivado de todo esto, el crecimiento económico ha sido bajo e insuficiente para atender los desafíos del país.

En términos per cápita, durante este mismo periodo el crecimiento económico presentó en promedio el 1%, con tasas que van desde el 3% en las etapas de mayor dinamismo económico (primeros años del siglo XXI) hasta tasas de crecimiento negativo, principalmente durante los años de mayor impacto de la crisis.

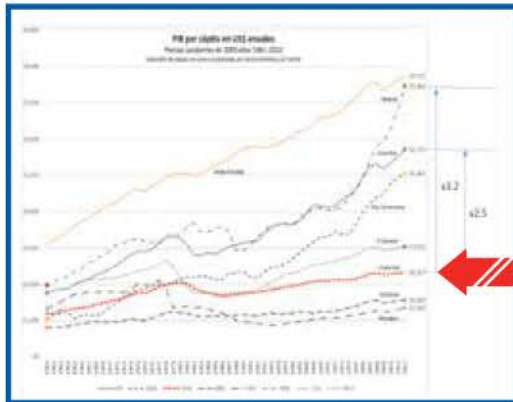
El ingreso per cápita de Guatemala es el 6.7% del ingreso per cápita de los EEUU (Gráfica 1). Durante el mismo período, otros países de Latinoamérica y el Caribe fueron capaces de incrementar su ingreso per cápita comparado con los EEUU de 12.2 a 18.1 por ciento, en promedio.

A nivel de Centroamérica (Gráfica 2), el desempeño del ingreso per cápita de Guatemala en términos de converger al de Estados Unidos, ha sido muy similar a lo que muestran Honduras, El Salvador y Nicaragua. En el caso de Costa Rica y Panamá, así como otros países de Latinoamérica, han realizado mejores esfuerzos para elevar su ingreso per cápita. Guatemala es la quinta economía más pobre en términos de ingreso per cápita en Latinoamérica.



Gráfica 1
 PIB per cápita (US\$ anuales)
 respecto del mundo

US\$ 2,317
GUATEMALA



Gráfica 2
 PIB per cápita (US\$ anuales)
 respecto de la región

US\$ 7,460
PANAMÁ

US\$ 5,716
COSTA RICA

US\$ 5,054
REP. DOMINICANA

Como se indicó Guatemala ha logrado mantener la estabilidad macroeconómica, sin embargo, no ha conseguido mejores resultados en términos de mayor crecimiento y reducción de la pobreza. El banco central ha sido exitoso en mantener la inflación baja y estable. También se ha logrado manejar el déficit fiscal (alrededor del 2.1% desde el 2000) y se ha mantenido la deuda en niveles por debajo del 25% del PIB. Se ha alcanzado disciplina fiscal a pesar de que Guatemala tiene una de las cargas tributarias más bajas del mundo (cerca de 10.0% en 2015). En el plano externo, la cuenta corriente de balanza de pagos ha disminuido a lo largo de la última década, llegando a alcanzar el 2.3% del PIB en 2014, porcentaje más bajo que el observado en la primera década de este siglo (5.6% del PIB).

Las políticas económicas nacionales y sectoriales han llevado a una economía abierta que motiva la atracción de inversiones locales y extranjeras, un tipo de cambio estable, desregulación y a procesos de liberalización de sectores, tales como el financiero, telecomunicaciones y electricidad, en los años 90. Sin embargo, el crecimiento económico sigue siendo bajo y los beneficios se han distribuido de forma muy asimétrica; es decir, no se ha garantizado el bienestar de todos los guatemaltecos.

Entre el 2000 y 2014 no se registró un crecimiento en el ingreso per cápita del 40% de la población. Además, otros indicadores de desarrollo humano muestran grandes rezagos para Guatemala. La desnutrición crónica se mantiene en niveles altos, semejantes a la de los países con niveles de ingreso más bajos. En 2008, Guatemala estaba en la posición 127 de 133 países con desnutrición, nivel en el que se encontraba en 1990. Los niveles de educación también son bajos, de la población comprendida entre los 25 y 29 años, sólo el 18% se gradúa de la escuela secundaria, lo que representa tan sólo la mitad del promedio en Centroamérica y el cuarto lugar del promedio de los países de la OCDE.

Adicionalmente a lo indicado, persisten grandes desigualdades entre los grupos étnicos, los territorios y los sectores económicos. El coeficiente GINI del ingreso¹ era de 0.49 en 2014. Este nivel se ha reducido lentamente pero aún se encuentra entre los más altos en el mundo.

En Guatemala hay básicamente dos realidades diferentes y separadas por brechas muy grandes. En el plano económico, encontramos que una proporción alta de la actividad económica se realiza a través de pequeñas empresas, de las cuales tan solo el 18% cuentan con protección social. De lo anterior se deduce que la proporción de los trabajadores que no están cubiertos por un seguro social en Guatemala continúa siendo uno de los mayores en Latinoamérica y Centroamérica. Según la ENEI 1-2015, el sector informal representa el 67.9%, lo que significa un síntoma de falta de oportunidades y contribuye a la baja productividad que muestra la economía, como un todo.

¹ Una medida común para referirse a la desigualdad de los ingresos.

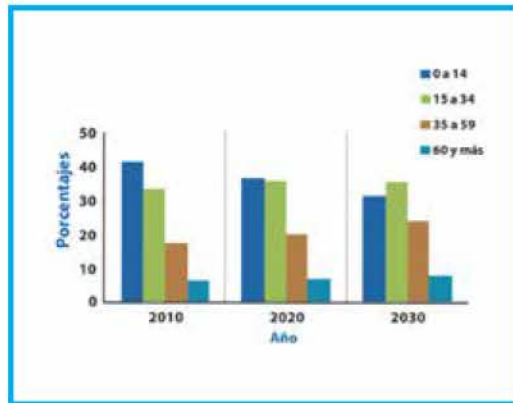


POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE JOVEN SIN EDUCACIÓN NI TRABAJO

Guatemala tiene una de las tasas de crecimiento poblacional más altas de América Latina (2.4%), lo cual preocupa a muchos analistas al observar las tasas de crecimiento económico del país que son insuficientes para atender adecuadamente las necesidades más básicas de esta población (ej. alimentos, servicios básicos, educación, salud, entre otros), lo cual en esta Política se vuelve relevante por el desafío que esto implica para elevar el crecimiento económico.

Por otro lado, la población joven de Guatemala está creciendo a una tasa relativamente alta, 2.5% por año (Gráfica 3), con lo que se estima que en 2032 la mayor parte de la población estará por debajo de los 24 años, esto nos dará una PEA que continuará expandiéndose rápidamente mientras que la población dependiente empezará a reducirse en proporción a ésta. Hoy, más del 25% de la población menor de 25 años de edad (Gráfica 4) está conformada por individuos que no trabajan ni estudian (“NiNis”), y que se sienten excluidos de una sociedad que no puede proveerles de oportunidades, lo que ha propiciado problemas sociales de violencia, pandillas y migración hacia el extranjero.

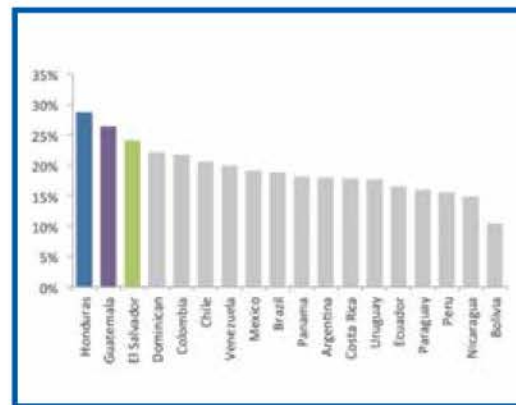
Esta situación se debe a que Guatemala tiene niveles muy bajos de capital humano. La falta de salud y educación es un obstáculo central que limita el crecimiento económico. Guatemala ha experimentado mejoras en algunos indicadores de salud y educación en la última década. Sin embargo, éstas no han sido suficientes y en algunos casos continúan observándose rezagos significativos frente a los países de la región de América Latina y países de ingreso similar. La desnutrición crónica afecta a casi la mitad de los niños menores de 5 años (46.5%, ENSMI 2014). Guatemala presenta los niveles más bajos de escolaridad de la región. Además, la débil calidad en educación primaria y la baja cobertura en educación secundaria afectan los retornos en la actividad económica. Cabe señalar que los retornos de la educación son especialmente altos a nivel secundario, por lo que la limitada cobertura a dicho nivel contribuye de manera importante a explicar la escasez de capital humano. Los déficits de capital humano son más graves en el caso de las mujeres, especialmente en la población indígena y las áreas rurales.



Gráfica 3
Población total según grupos de edad

Fuente: CELADE, 2011

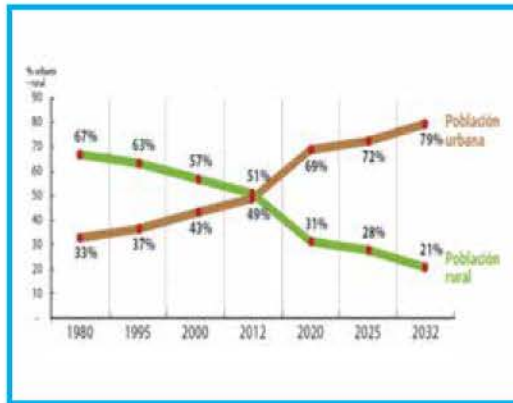
Gráfica 4
Gente Joven (15-24 años) que no trabaja ni estudia (NINis)



Fuente: IDB

La transformación demográfica en proceso ofrece una gran oportunidad de implementar políticas sociales y económicas para asegurarle a la población joven las posibilidades de acumular capital humano que les permita acceder a trabajos mejor remunerados.

Nuevos desafíos están surgiendo para el país, lo cual está creando nuevas demandas para los gobiernos municipales y que, de no atenderlos debidamente, podrían seguir erosionando las posibilidades de crecimiento. Estos desafíos están relacionados con la violencia y el crimen, los cambios demográficos, las presiones para la urbanización y la migración.



Fuente: INE-CELADE

Gráfica 5
Transición de lo rural a lo urbano
de la población guatemalteca

El cambio demográfico que se ha mencionado, aunado al proceso rápido y no planificado de urbanización, está presionando la demanda de más servicios públicos, así como la necesidad de mejores oportunidades económicas en el futuro. El proceso de urbanización que el país está viviendo (Gráfica 5) aumentará la demanda de servicios básicos como la seguridad, el transporte, el acceso al agua y saneamiento, los sistemas de tratamiento de desechos sólidos y la electricidad, entre otros. Esto a su vez, tenderá a causar una mayor deforestación debido al cambio en el uso del suelo, a las prácticas agrícolas y a otras actividades que pondrán en riesgo la sostenibilidad ambiental.

Esta situación contribuirá a que los territorios no sean capaces de generar el capital físico y humano suficiente para tomar ventaja de este bono poblacional.

Por lo que, si ignoramos y fallamos en atender estas presiones, la oportunidad que el país presenta con este bono poblacional puede perderse y convertirse en un riesgo social en donde la creciente tasa de fecundidad, la pobreza en su carácter multidimensional y la reducción de la calidad de vida se reforzarán entre sí. Este proceso debe revertirse, y lograr que mediante el desarrollo de nodos urbanos o ciudades intermedias² (Figura 1) garanticemos un proceso ordenado y gradual de urbanización que contribuya a crear territorios competitivos y mejores oportunidades de inversión y generación de empleo a la población.

² El K'atun propone un sistema de ciudades intermedias definido por nodos que, por su función en el espacio nacional, tienen la capacidad de articular a las instituciones locales con los actores, los recursos y los instrumentos de gestión necesarios para formular políticas adecuadas a sus condiciones sociales, culturales, económicas y geográficas. En esa lógica, las ciudades intermedias permiten articular y ordenar los flujos e intercambios de mercancías, a través de redes de comunicación y transporte.

NODOS URBANOS REGIONALES PARA EL 2032

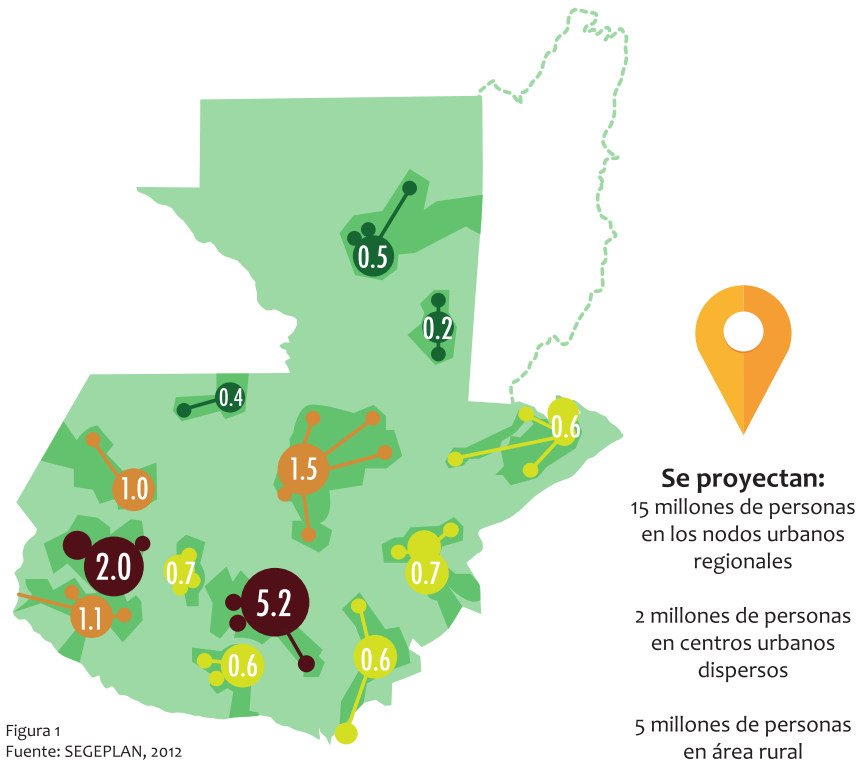


Figura 1
 Fuente: SEGEPLAN, 2012

ALTO NIVEL DE POBREZA

Guatemala tiene una de las tasas de pobreza más altas de Latinoamérica. En 2014 según datos de la ENCOVI, 2014, cerca del 60% de la población guatemalteca se encontraba por debajo de la línea de pobreza (Gráfica 6), mientras el 23.4% presentaba serios desafíos para asegurar la alimentación necesaria para subsistir. La reducción de la problemática ha sido considerablemente lenta y ha estado marcada por retrocesos y estancamientos.

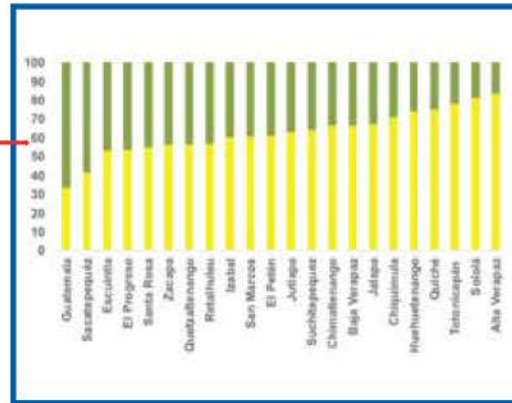
El número de guatemaltecos viviendo por abajo de la línea de la pobreza creció de 6.8 millones a 9.6 millones de personas en el periodo de 2000 a 2015. Esta es una tendencia contraria a lo que está pasando en la mayoría de países en Latinoamérica, y Centroamérica particularmente, donde la pobreza viene reduciéndose.

El alto nivel de pobreza en Guatemala es consecuencia de la exclusión social y del bajo crecimiento económico.



Gráfica 6
Incidencia de la Pobreza en cada Departamento (%) 2014

Promedio 59,3%



Fuente: ENCOVI, 2014

LIMITADA INCLUSIÓN

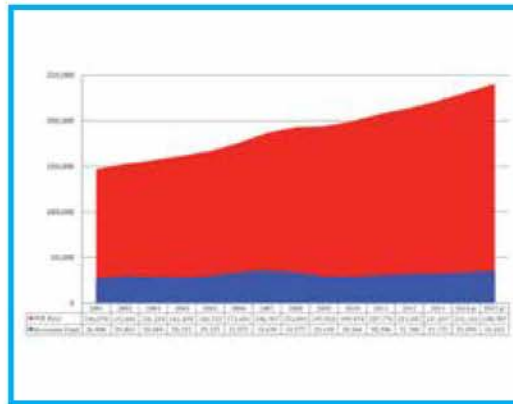
El mercado laboral ha jugado un rol limitado en mejorar los ingresos de los hogares en Guatemala. A pesar de que se han creado nuevos empleos, la calidad de los mismos no ha mejorado, el 20% (ENCOVI, 2014) de la población a pesar de tener un empleo aún vive en condiciones de pobreza extrema. Esta situación limita las posibilidades de mejorar la calidad del capital humano.

Hay muy poca movilidad socioeconómica en Guatemala pues la gente que nace pobre está condenada a seguirlo siendo. Son múltiples las causas de esta penosa situación, pero juegan un rol importante en esta realidad la baja nutrición y el bajo acceso a la educación con el que se cuenta. La clase media es muy pequeña (menos del 10% de la población total), lo cual refleja las barreras significativas que las personas enfrentan para tratar de salir de la pobreza.

Por lo anterior, si Guatemala continúa con las tasas de pobreza y de crecimiento poblacional históricamente observadas, en 2030 habrán 5.1 millones más de personas viviendo en pobreza, con lo que tendremos a 14 millones de personas en esa condición, de una población de 22.5 millones.

REDUCIDA INVERSIÓN PÚBLICA

Los niveles de inversión, tanto pública como privada, han sido históricamente bajos para impulsar el crecimiento económico. En el caso de la inversión pública, esto se debe fundamentalmente a tres causas: 1) el bajo nivel de ingresos tributarios, lo cual limita las posibilidades para proveer los servicios públicos; 2) la baja capacidad de las instituciones para ejecutar e implementar reformas para lograr un clima de inversión favorable (Gráfica 7); y 3) la poca transparencia y baja calidad del gasto público.

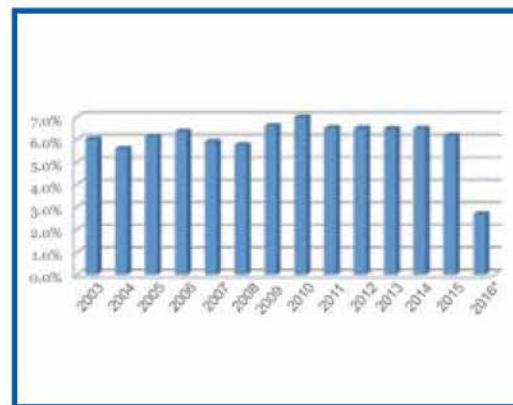


Gráfica 7
Inversión Total vs PIB Real
(Millones de Q. Base 2001)

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, 2016

En lo que respecta a la inversión privada, está ha sido baja como consecuencia de un clima de inversión desfavorable, afectado por los niveles de crimen y violencia, la baja capacidad del Gobierno (aquí se incluyen los tres poderes del Estado) para hacer respetar los contratos, los derechos de propiedad, el clima de ingobernabilidad, la competencia, así como la poca capacidad del gobierno para ofrecer servicios públicos de calidad (Gráfica 8).

Gráfica 8
Ejecución del Gasto Social
de los Compromisos de los
Acuerdos de Paz
(% del PIB)



Fuente: Ministerio de Finanzas, 2016
* Cifras al cierre de junio de 2016



3. ¿QUÉ DESEAMOS LOGRAR CON ESTA POLÍTICA ECONÓMICA?

¿QUÉ DESEAMOS LOGRAR CON ESTA POLÍTICA ECONÓMICA?

MEJORAR EL DESARROLLO HUMANO

Ante los retos que tiene el país, el reto clave es lograr tasas de crecimiento económico más altas y sostenibles, y que dicho crecimiento proporcione oportunidades que se reflejen en empleos decentes y de calidad, que permitan una reducción sustantiva de la pobreza y la desigualdad. Es decir, que generen una mayor inclusión social.

Por tanto, el objetivo primordial de esta política económica será:

“Crear suficientes y adecuadas oportunidades de desarrollo humano para toda la población por medio de un modelo de crecimiento económico incluyente y sostenible”.

Para lo cual nos enfocaremos, tal y como se muestra en la Figura 2, en estos cinco factores claves:

- Promover el empleo de jóvenes
- Contribuir a reducir la pobreza
- Promover economía INCLUYENTE
- Dinamizar la economía territorial
- Sostenibilidad económica, social y ambiental



OBJETIVOS A PROMOVER CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

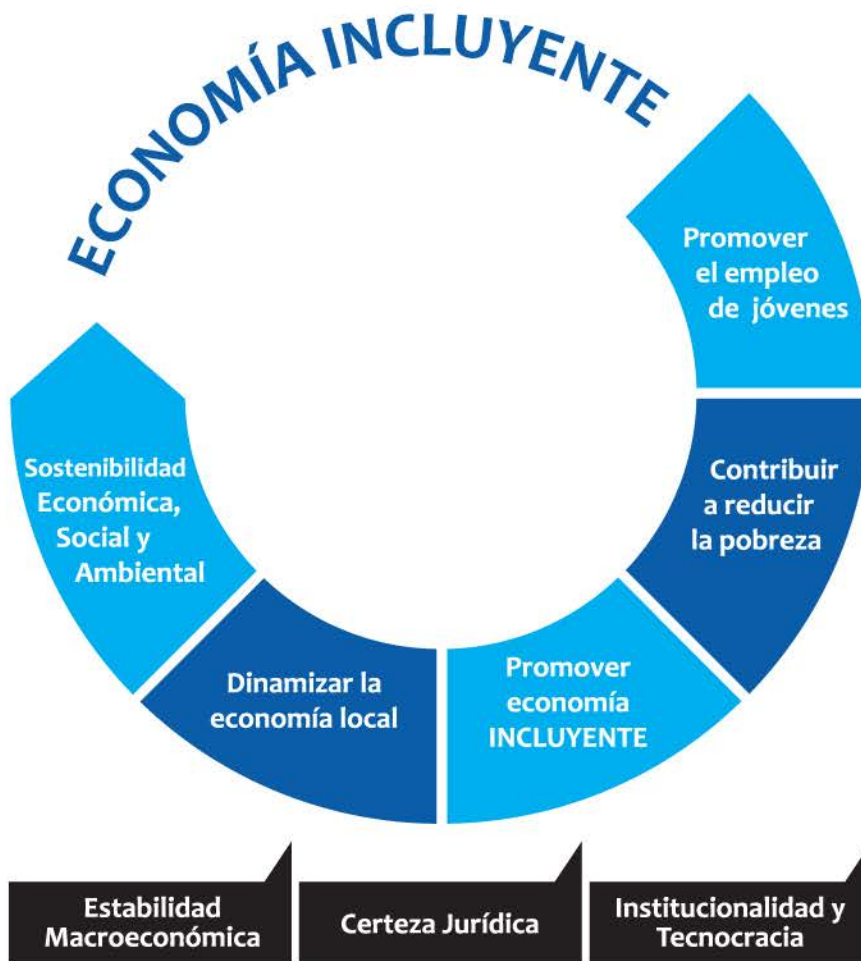


Figura 2

Estos desafíos son complejos y estructurales; y requieren de una visión de largo plazo y de la implementación de acciones integrales, simultáneas y coordinadas de muchos actores. Esto supone la necesidad de enfrentar los desafíos de manera integral e inmediata, y cuyo enfoque deberá ser prioritariamente en aquellas políticas cuyas acciones coordinadas (sectores público y privado, cooperación internacional y sociedad civil) logren rápidamente crear sinergias y multiplicar los efectos de su implementación.

ATENDER DESAFÍOS LOCALES Y APROVECHAR OPORTUNIDADES GLOBALES

Se propone que la atención de los desafíos que impone el crecimiento se haga a partir de los retos locales (pobreza, jóvenes sin empleo ni educación, necesidad de servicios en los territorios, degradación y riesgos ambientales), pero con una visión general que permita aprovechar las oportunidades que el mercado global brinda, como es el caso de los grandes países consumidores como los TICKs; las oportunidades que abre el mundo digital de vender bienes y servicios y/o de participar de cadenas de valor globales, así como los ODS (Figura 3).

DESAFÍOS LOCALES Y OPORTUNIDADES GLOBALES

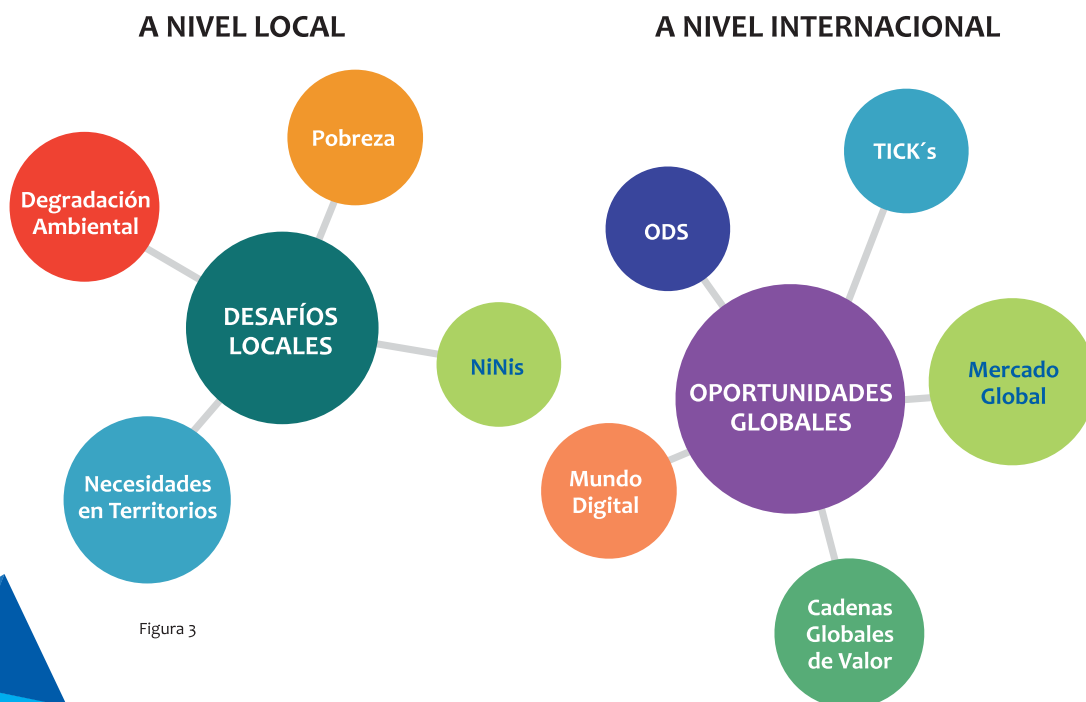


Figura 3



TRANSFORMARNOS EN UNA NUEVA ECONOMÍA

Anhelamos que la economía de Guatemala cuente con estas características:

INCLUYENTE:

Es necesario que esta Política Económica permita la convergencia de intereses de todos los sectores y que la misma se convierta en un instrumento que sirva de puente para la inclusión de distintos grupos sociales y territorios del país. Es por ello que esta política debe ser implementada con equidad social, económica y cultural para asegurar el desarrollo integral de los guatemaltecos.

SOSTENIBLE:

Es importante que las acciones políticas trasciendan, independientemente de los actores políticos, económicos, públicos y privados que ejerzan liderazgo en el tiempo. Razón por la cual esta política pretende sentar las bases para el desarrollo de las necesidades de la generación presente sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras.

TERRITORIAL:

Derivado de las condiciones entre áreas urbanas, urbanas-rurales y rurales, es fundamental un planteamiento diferenciado tomando en cuenta las particularidades y el potencial productivo a nivel comunitario que permita que el modelo dinamice la economía territorial y que la política sea incluyente en todos los niveles de la sociedad (municipio, comunidad y familia).

Para esto, será necesario que los diferentes sectores, actores y comunidades trabajen de manera articulada y conjunta, identificando las dinámicas que emerjan en cada territorio.

INNOVADORA:

Esta Política Económica deberá instrumentar las acciones para manejar los cambios a los que está expuesta nuestra economía, tanto a nivel local como internacional, para comprender los procesos creativos y para fomentar la innovación.

GLOBAL:

Es imperativo entender que Guatemala opera en un mundo globalizado y como tal la economía recibe los efectos, positivos o negativos, de lo que sucede en el mundo, con los socios comerciales y, en general, con las tendencias que están cambiando los mercados. El país debe tener la capacidad de responder adecuadamente a ello para poder competir y beneficiarse de las oportunidades que brindan los mercados y desarrollar mediante políticas las potencialidades del país para aprovecharlas. Por lo tanto, la Política Económica que aquí presentamos será proactiva y dinámica hacia lo interno, pero con una visión global a través de las distintas dependencias que atienden los asuntos exteriores de manera que concentren sus esfuerzos en los temas de mayor interés nacional. Se promoverá la colaboración del sector privado y de la sociedad civil para que esta Política sea compromiso de Estado y no solamente de Gobierno.

Fortaleceremos con la participación proactiva de Guatemala las alianzas regionales y la consolidación de la integración centroamericana para avanzar en intereses políticos, tecnológicos y económicos comunes.

CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUYENTE

En Guatemala, el empleo como principal mecanismo de protección social aun no garantiza condiciones para reducir la pobreza y la desigualdad. En general, éste ha sido precario y de subsistencia. Esta situación se ha conjugado con una alta concentración del ingreso, del consumo y de la riqueza, lo que se manifiesta en altos niveles de desigualdad, los cuales no solamente son visibles en la distribución del ingreso, sino que atraviesan otras dimensiones del desarrollo. Entre estas dimensiones se encuentran el acceso a los activos productivos, al crédito, a los sistemas de salud y de educación de calidad, entre otras manifestaciones que no solamente han condicionado los niveles de pobreza, sino que, además, han constituido factores de exclusión política y social, para un grupo significativo de personas que no participan en los mercados locales y, mucho menos, en los regionales o globales, tal y como se muestra en la Figura 4.



ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA



Figura 4

Buena parte de la población presenta condiciones de vida muy precarias, que se manifiesta con viviendas de muy baja calidad, limitado acceso a servicios básicos y problemas de movilidad. Esta situación se exagera al considerar las debilidades del Estado en materia financiera, que limitan la capacidad de brindar respuestas oportunas a las necesidades de este segmento de la población.

Para ellos, se requerirán acciones y programas que contribuyan a facilitar su acceso a activos básicos para sacarlos de dicha condición, tales como:

- A) Creación de fuentes de empleo;
- B) Aumento de los ingresos;
- C) Fomento de la diversificación productiva;
- D) Acceso a servicios básicos (agua potable, energía, saneamiento ambiental, salud, educación, telecomunicaciones, infraestructura productiva y crédito).

En ese sentido, esta Política Económica favorecerá el impulso a:

- Jóvenes
- Emprendimiento
- Micro, pequeñas y medianas empresas
- Cooperativas
- Grupos de productores y organizaciones de desarrollo

CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Guatemala está entre los diez países en el mundo más afectados por eventos climáticos extremos y no está exento de riesgos geológicos. Su localización geográfica lo hace vulnerable a riesgos naturales y climáticos.

Es por ello, que deseamos que el crecimiento económico sea incluyente, pero a la vez debemos lograr que el mismo garantice la sostenibilidad socio-ambiental. Es importante reconocer que deben impulsarse mejoras sustanciales en los mecanismos que garanticen la conservación y protección del medio ambiente, sin que ello imponga límites al proceso de desarrollo y la reducción de la pobreza. Deberán priorizarse acciones que contribuyan a detener la erosión del suelo y el mal manejo de las cuencas hidrográficas. Así como la implementación de mecanismos efectivos y que no representen significativos costos de transacción para que las empresas y los hogares conserven el medio ambiente, para ello se proponen las siguientes acciones:

- Aprovechamiento racional de los recursos naturales y el respeto de los derechos de las comunidades
- Reforestación de áreas específicas y recuperación de cuencas hidrográficas
- Avance en normativa y arreglo institucional que promueva sostenibilidad ambiental
- Impulso de cadenas de valor de “bajas emisiones”



4.

¿A QUÉ NIVEL DE CRECIMIENTO PODEMOS ASPIRAR?

¿A QUÉ NIVEL DE CRECIMIENTO PODEMOS ASPIRAR?

Para determinar la tasa de crecimiento económico a la que el país quisiera y pudiera acceder en los próximos 5 años, utilizando un modelo de consistencia macroeconómica, se analizaron varios escenarios de crecimiento económico que el país podría lograr, considerando las modificaciones que sería necesario realizar en las principales variables macroeconómicas. Las variables que se analizaron fueron:

- A) INVERSIÓN TOTAL:**
Pública y privada.
- B) VARIABLES FISCALES:**
Balance fiscal, carga tributaria, endeudamiento público (interno y externo).
- C) SECTOR EXTERNO:**
Balance en cuenta corriente de la balanza de pagos.

En el anexo se presenta el comportamiento a lo largo del período 2016 – 2021 de estas variables. Los escenarios analizados se ubicaron entre los extremos que muestra la Tabla 1 a continuación:

ESCENARIOS DE CRECIMIENTO

Grado de Crecimiento	%
Con Productividad Mejorada	5.1
Base	3.8

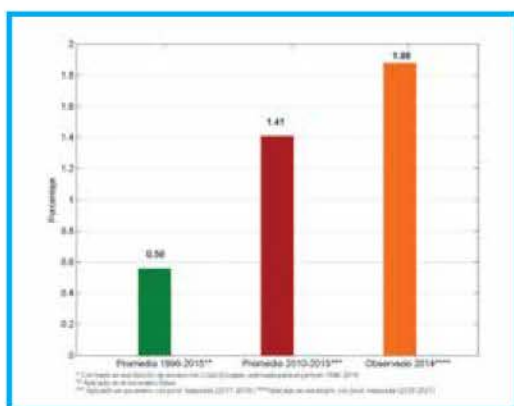
Tabla 1

● ESCENARIO BASE:

Se mantiene la estabilidad macroeconómica, pero involucra tasas de crecimiento económico relativamente modestas.

● ESCENARIO CON PRODUCTIVIDAD MEJORADA:

Se trabaja sobre el supuesto de que la PTF se incrementa de manera sostenida a tasas anuales de 1.41% y 1.88%, que son el promedio observado en el último quinquenio 2010-2015 y en el año 2014 (Gráfica 9), respectivamente, y que, para lograr esta tasa, se implementan reformas económicas estructurales como las que se describen en la sección siguiente.



Gráfica 9
Productividad Total de
los Factores (PTF)
(tasa de variación interanual)

Fuente: BANGUAT, 2016

La gráfica 10 muestra la evolución del PIB en términos reales durante el período de 2016 a 2021, y se observa que a partir de 2018, en el escenario Con Productividad Mejorada, se alcanza la tasa de crecimiento económico de 5.1%.

Gráfica 10
PIB Real
 Tasa de variación interanual (%)



Fuente: BANGUAT, 2016

La Tabla 2 presenta el resumen del modelo macroeconómico y el esfuerzo que se requiere realizar en cada una de las variables analizadas, desagregadas por escenarios: un piso (base) y un techo (“con productividad mejorada”). En ese rango, podría presentarse cualquier otra senda de crecimiento, la cual dependería de la forma en que se dieran los supuestos del modelo y la magnitud que alcancen las variables.

RESUMEN DE LOS ESCENARIOS DE CRECIMIENTO ESPERADOS PARA EL 2021

Crecimiento Económico		Inversión Tasa de Variación Interanual (%)			Inversión (como % del PIB)			Variables Fiscales (como % del PIB)			Sector Extremo (como % del PIB)
Escenario	Tasa Esperada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Déficit Fiscal	Carga Tributaria	Deuda Pública Total	Déficit en cuenta corriente Balanza de Pagos
Productividad Mejorada	5.1%	8.0	7.4	7.6	20.8	5.7	15.1	1.9	13.1	25.1	2.3
Base	3.8%	3.9	3.9	4.5	16.0	1.6	14.4	1.8	10.0	22.0	1.0

Tabla 2

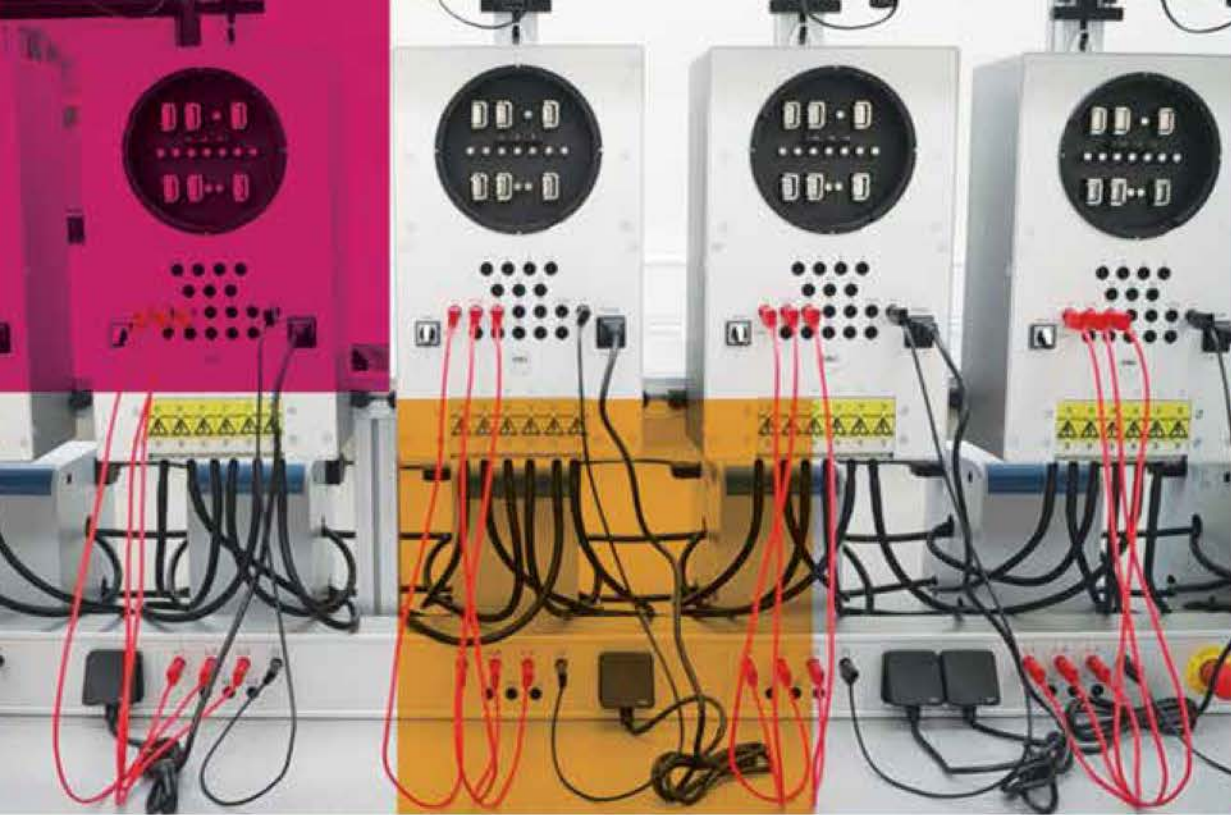
Vemos cómo en el escenario de crecimiento económico **Con Productividad Mejorada** que incorporó mayores tasas de variación de la PTF (1.41) se alcanza un desempeño macroeconómico mejor que en el escenario Base, en el sentido siguiente:

- Tasa de crecimiento sostenido del PIB más alta (5.1%).

Pero, a su vez, requiere:

- Mayores requerimientos de inversión (pública y privada).
- Mayor carga tributaria.
- Mayores requerimientos de endeudamiento público, y
- Mayores requerimientos de financiamiento externo.

Este resultado sugiere que, en el logro de tasas de crecimiento económico altas y sostenibles, las variables macroeconómicas juegan un rol importante, sobre todo la **INVERSIÓN Y LA CARGA TRIBUTARIA**, pero las mismas tienen un límite al no querer comprometer la estabilidad macroeconómica, que se reconoce es un activo valioso de la economía del país, y por tanto, si se desea crecer sin comprometer los equilibrios macroeconómicos que se han logrado, se requiere de una evolución más vigorosa de la PTF de la economía guatemalteca, y para ello se requiere de la aplicación exitosa de reformas económicas estructurales, como las que se desarrollan en la propuesta que se detalla en la sección siguiente.



5. ¿CÓMO ELEVAREMOS LA PRODUCTIVIDAD?

¿CÓMO ELEVAREMOS LA PRODUCTIVIDAD?

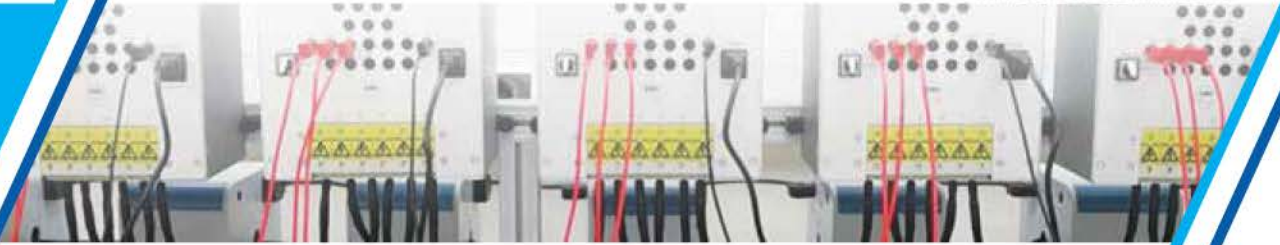
Los rezagos históricos que hemos visto en el diagnóstico de la realidad de Guatemala requieren de un paquete de reformas económicas estructurales que logren cambiar la senda de crecimiento económico moderado que ha observado la economía y la pongan en una ruta para lograr un crecimiento económico alto que sea incluyente y sostenible.

Y, tal y como se mostró en la Figura 2 de este documento, el modelo que se desea empujar para lograr estos objetivos más puntuales consiste en lo siguiente: 1) promover el empleo en los jóvenes; 2) contribuir a reducir la pobreza; 3) promover una economía incluyente; 4) dinamizar la economía y 5) lograr la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Por lo que en esta sección se presenta la propuesta de acciones que bajo la sombrilla de esta Política Económica se empujarán para lograr los objetivos mencionados.

Sin embargo, antes es importante enfatizar lo siguiente:

1. Hay ciertas áreas en las que el Organismo Ejecutivo trabajará de manera urgente para lograr o mantener su ejecución, pues creemos que son condiciones previas para que lo demás que se logre pueda tener efectos positivos en el largo plazo. Estas áreas son las que están desarrolladas en la sección siguiente a la que denominamos **FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO**; y,
2. Hay un **PLAN DE REACTIVACIÓN** que en los próximos 4 meses se activará de manera inmediata y que básicamente gira alrededor del rol que jugará la inversión pública en dos áreas:
 - a. Elaboración de un plan de inversión pública destinada a la infraestructura básica urgente para la urbanización de ciertas ciudades intermedias seleccionadas, y
 - b. Elaboración de un plan de sectores estratégicos y el diseño de la estrategia para atraer la inversión en los mismos.



FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO



ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

Guatemala posee antecedentes de inflaciones bajas, un manejo fiscal prudente, y un nivel de endeudamiento adecuado. Esta ruta ha sido positiva y la evidencia de varios países muestra que sin estabilidad económica es imposible alcanzar tasas de crecimiento económico altas por mucho tiempo, y que el deterioro de tal estabilidad puede tener un costo no deseado en el largo plazo. Por lo que la estabilidad macroeconómica será uno de los activos que dentro de la estrategia de crecimiento económico se preservará.

El crecimiento económico que se anhela para el país requiere de un compromiso de inversión, pública y privada, importante. Los resultados del análisis macroeconómico que se realizó para este propósito muestran que fundamentalmente el compromiso es mayor para la inversión pública, y por ello el rol de los ingresos del Estado y de la eficiencia del gasto es fundamental.

Hoy los ingresos del Estado son insuficientes para las necesidades de gasto e inversión social y productiva que el país necesita, razón por la cual el primer paso que el Gobierno está dando es el de optimizar, eficientizar y priorizar el uso de estos ingresos y que los mismos converjan a las acciones que se delinearán en esta política. Sin embargo, es claro que en el corto plazo el fortalecimiento de las finanzas del Estado será una prioridad. Ello conllevará a realizar un análisis, por un lado, de cómo incrementar los ingresos fiscales, de una forma eficiente y compatible, necesarios para estimular el crecimiento económico; y, por el otro, de cómo mejorar continuamente la eficiencia y priorización del gasto.

Por el lado del gasto público, enviaremos un mensaje claro y creíble a la población de que los ingresos se utilizarán para lo que deben ser las prioridades que el país requiere para atender las necesidades sociales de la población, tales como educación, nutrición, salud y seguridad.

El país no puede continuar gastando en muchos aspectos en los que tradicionalmente ha gastado, y más bien requiere una revisión a conciencia de los rubros en los que este gasto tendrá el mayor impacto para el crecimiento económico y que los mismos garanticen resultados en el largo plazo. De ahí que en el recuadro de **“Política Fiscal Proactiva”** se haya puntualizado la importancia de iniciar el ciclo positivo del crecimiento con aumentar y mejorar la eficiencia de la inversión pública. Es por ello, que en la priorización del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Estado que este Gobierno realice se hará sobre la base de las prioridades sociales ya mencionadas y de acuerdo a los objetivos de esta Política.



CERTEZA JURÍDICA Y GOVERNABILIDAD

Consideramos que es importante fortalecer la certeza jurídica y mejorar la gobernabilidad del país si deseamos posicionar al mismo para atraer nuevas inversiones y generar empleos de calidad, pero también para mantener en el largo plazo aquellas inversiones que ya están instaladas en el país. Esto requiere una acción conjunta y alineada a los mismos objetivos de las instancias tanto del Organismo Ejecutivo como del Legislativo y sobre todo del Judicial, en donde las sentencias de órganos tan importantes como la Corte de Constitucionalidad y la interpretación de jueces a distintos temas productivos puede cambiar las señales de atracción de inversiones y deteriorar con ellas el clima de inversiones del país. Temas como el relacionado con la aplicación del Convenio 169 a proyectos de hidroeléctricas y de minerías serán de los aspectos en donde los tres órganos del Estado deben alinear una sola postura como país y legislar o dictaminar de acuerdo a ello, para evitar enviar señales contradictorias a los inversionistas.

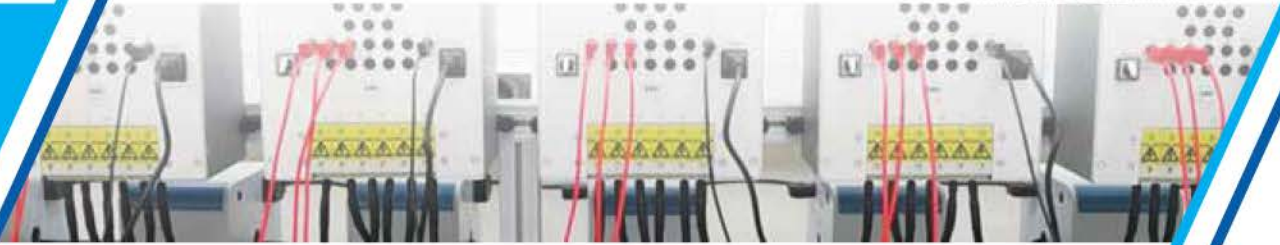


INSTITUCIONES Y TECNOCRACIA

Sabemos que el arreglo institucional influye grandemente en el buen desempeño de una economía, ya que a través de las instituciones existentes se promueven y disuaden distintas acciones que configuran el clima de inversión para el desarrollo de actividades económicas.

En ese sentido, son muy positivos los hechos sucedidos en los últimos meses. Guatemala ha iniciado una transformación de su Estado de Derecho y de cumplimiento de la ley, a través de la depuración que se ha iniciado en los Organismos del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

³ Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.



Continuaremos profundizando en su mejora, de manera que la actividad de cada una de las instancias de Gobierno apoye eficientemente el buen desempeño del país.

Es indispensable que todas las instituciones del Estado modernicen sus procesos y acciones, mejoren la capacidad burocrática y racionalicen la carga regulatoria para hacer negocios. También se requiere fortalecer a las instituciones encargadas de facilitar el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, así como también los mecanismos de vigilancia y control.

El modelo de crecimiento incluyente y sostenible que el país necesita requiere fortalecer la tecnocracia dentro del sector público. De la experiencia de países exitosos en el mundo, se desprende que la efectividad de un Gobierno depende de la atracción de talento, la promoción de los incentivos adecuados y una estructura organizacional que premie la meritocracia. En este sentido, lograr concretar la reforma de la Ley del Servicio Civil será uno de los elementos que permitirá elevar la calidad del Gobierno, si esta favorece esquemas que premien la productividad de los trabajadores y que permita pagar remuneraciones atractivas para poder mantener un capital humano acorde a las exigencias de competitividad.

PLAN DE REACTIVACIÓN INMEDIATA

En estos momentos en que la actividad productiva ha sufrido una desaceleración del crecimiento económico, se hacen necesarias medidas que, aunque conceptualizadas en las acciones estructurales que se pondrán en marcha, tengan la capacidad de **“encender la mecha”** mediante una política fiscal proactiva que privilegie el aumento en la inversión pública de manera inmediata y de esa forma dar un impulso rápido para que la economía empiece a recuperar el dinamismo que el crecimiento del país necesita (Ver Recuadro). Es por ello que se realizarán dos acciones en lo que resta del 2016:

PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA URBANIZACIÓN⁴

Se conformará un grupo de alto nivel para que en un plazo de 4 meses estructure un Plan de Inversión en Infraestructura para la Urbanización de cada una de las nueve (9) ciudades intermedias seleccionadas en esta política (Ver más adelante la propuesta de “Dinamización de la Economía Territorial”) que:

- a. Identifique la infraestructura de transporte, agua y saneamiento (drenajes), electricidad, vivienda, transporte público, mercados, espacios de carga y descarga, áreas de recreo, escuelas, salud y otros;
- b. Cuantifique las necesidades de inversión pública que en los presupuestos de las entidades del Organismo Ejecutivo (ej. Ministerios de Finanzas Públicas y de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, municipalidades, y otros que por su relación deban estar vinculados) se incorporen oportunamente en los presupuestos que se elaborarán en el 2017;

Recuadro POLÍTICA FISCAL PROACTIVA

La política fiscal todavía no se ha convertido en una verdadera herramienta que permita suavizar el ciclo económico y mejorar la distribución del ingreso, por lo que es fundamental poner en marcha acciones para fortalecer la gestión fiscal. Los recursos fiscales de Guatemala son muy limitados para potencializar el crecimiento económico y atender las brechas sociales que persisten a nivel nacional, las cuales demandan mayor inversión pública y mayor inversión en capital humano.

Es por ello, que la propuesta en el corto plazo de contar con el Plan Nacional para la Urbanización y Dinamización de la Economía Territorial 2016-2021 requiere impulsar una política fiscal proactiva cuyo objetivo será la aceleración de las inversiones con el fin de ampliar la demanda agregada y de esa forma lograr mayor productividad, competitividad y por ende un mayor nivel de crecimiento económico.

Los factores claves de esta propuesta de fortalecer la política fiscal se basan en mejorar la eficiencia de la inversión pública, medida a través del Coeficiente Incremental del Capital-Producto -ICOR- (por sus siglas en inglés), lograr un efecto mayor del multiplicador de la inversión (efecto Crowding In) y del residual en la teoría del crecimiento económico y la determinación de la renta, y que básicamente consistiría en realizar acciones como se muestran en el Diagrama Cíclico Positivo basado en el Modelo del Multiplicador de la Inversión.

4 Un análisis efectuado por el MINFIN (2016) muestra que el efecto multiplicador de las inversiones públicas es mayor que el de las inversiones privadas, ya que aquellas se destinan a la infraestructura, y que se puede mejorar aún más la eficiencia y ampliar los efectos multiplicadores de las inversiones nacionales, si se contará con un plan nacional de inversión integral para guiar, coordinar, estrechar y profundizar las relaciones entre las inversiones públicas y privadas.

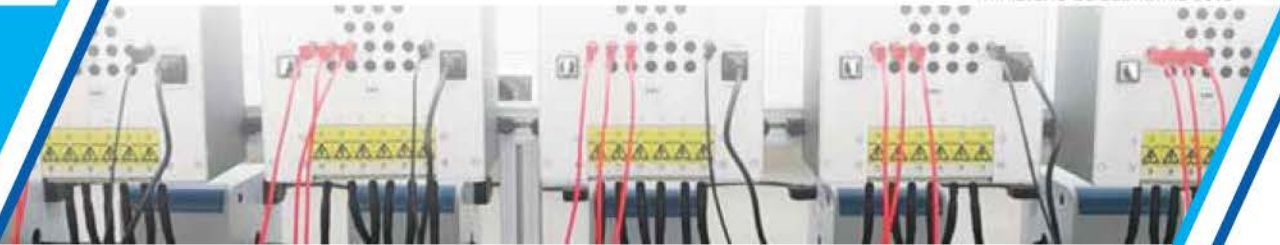
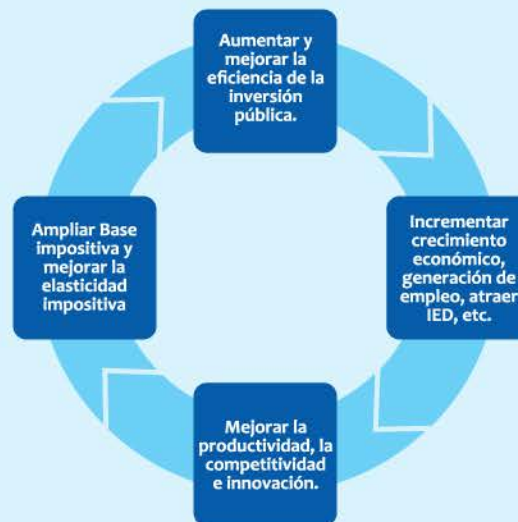


DIAGRAMA CÍCLICO POSITIVO BASADO EN EL MODELO DEL MULTIPLICADOR DE LA INVERSIÓN



Fuente: MINFIN, 2016

Los efectos esperados en el PIB a través de la propuesta de inversión programada para mejorar el ICOR⁵ de las inversiones nacionales serían un mejor crecimiento económico a partir de 2017 (4.2%), y en aumento hasta llegar a un nivel sostenible de 5.1% en 2021.

Esta política proactiva supondría dos temas importantes:

- 1) Un aumento del gasto destinado a la inversión. Sin embargo, se propone recuperar la disciplina fiscal a través retornar a la normalidad y elevar la elasticidad del sistema tributario a un nivel entre 1.3 – 1.4 durante el periodo 2017 – 2021.
- 2) Una vez se cuente con este plan, el Gobierno deberá revisar y priorizar los gastos tributarios de manera que se logre priorizar la inversión pública con el enfoque de territorios que esta Política estará priorizando y hacia las inversiones en infraestructura física que el plan identifique. Durante el 2017 el resultado de esta priorización deberá quedar incorporado en los proyectos de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para 2018-2021, así como las partidas presupuestarias que respalden las acciones contenidas en esta Política.

⁵ El ICOR (Incremental Capital-Output Coefficient) representa una medida de cuánto producto se obtiene al incrementar la eficiencia del capital, en este caso la inversión pública.

- c. Sugiera áreas en donde pudieran impulsarse alianzas público-privadas; y
- d. Diseñe la estrategia en tiempo y acciones para que el plan de cada una de estas ciudades esté finalizado antes de 2021.

Esto se constituirá en un Plan Nacional para la Urbanización 2016-2021.

PLAN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN SECTORES ESTRATÉGICOS

De manera paralela al diseño del **Plan de Inversión en Infraestructura para la Urbanización**, también queremos avanzar en la promoción de sectores en donde existen demandas reales internacionalmente y en dónde el país podría aprovechar estas oportunidades para ampliar sus mercados.

Tomaremos como base de análisis los sectores que fueron identificados por la consultora Dalberg, en dónde el país podría impulsar para ampliar su oferta exportable. Pero se constituirá un grupo de trabajo de alto nivel que será el encargado de elaborar el **Plan de Atracción de Inversiones en Sectores Estratégicos**. Para ello se revisará lo recomendado por Dalberg y se analizarán otras posibilidades que podrían ser relevantes para la atracción de inversiones al país. Este grupo de trabajo entregará, en un plazo de 4 meses, las recomendaciones sobre mercados, sectores, productos y las necesidades de transformación inmediata y, a largo plazo, facilitará los aspectos que el país deberá apuntalar para lograr que los sectores y/o productos que se seleccionen para ser apoyados garanticen el éxito esperado para la economía.



POTENCIADORES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

POTENCIADORES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Los potenciadores del crecimiento económico se refieren a todas las reformas estructurales que deben implementarse para atender los desafíos que se han revisado en esta Política y que deberán abordarse con una visión **SISTÉMICA** para que los resultados tengan mayor impacto. Es por ello, que la forma de implementar los potenciadores de crecimiento se ve como un pentágono en el sentido de que las acciones se ejecutarán de forma paralela, integral y sistémica para que sus resultados sean exitosos. Las intervenciones partirán del territorio que se convierte en la base de cualquiera de las acciones, pues ahí es donde se identificarán las necesidades para cerrar algún tipo de brecha y focalizar las inversiones estratégicas y los sectores para lograrlo, apoyándose de leyes y políticas a nivel nacional y municipal que faciliten el acceso a los mercados locales, regionales y globales. (Figura 5)

AGENDA ACCIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA CON ENFOQUE SISTÉMICO



Figura 5

TERRITORIOS

DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA TERRITORIAL

La Política Económica que aquí presentamos se enfocará en dinamizar la economía territorial. Para iniciar este proceso, se ha tomado como base el análisis de ciudades intermedias realizado en el documento del K'atun, se han priorizado 9 ciudades por sus características de cercanía a puertos y a las principales fronteras del país. Estas 9 ciudades serán los municipios de: Chiquimula, Quetzaltenango, Cobán, Retalhuleu, Puerto Barrios, Escuintla, Huehuetenango, Petén y Antigua Guatemala.

Estas ciudades son las que se han priorizado para el proceso y donde, por tanto, se deberá diseñar originalmente el Plan de Inversión en Infraestructura para la Urbanización que se ha mencionado como una de las acciones que se realizarán en lo que resta del 2016 en la sección del Plan de Reactivación Inmediata.

En estas ciudades se trabajará conjuntamente con las autoridades locales para que exista una gestión adecuada que permita aprovechar las oportunidades que derivan de la urbanización (reducción de costos en la provisión de los servicios públicos y la infraestructura), pero para ello se necesitará mejorar los servicios de infraestructura básica, sociales y culturales de las mismas con el objetivo de aumentar su atractivo, y crear los incentivos para atraer inversión productiva.

El enfoque territorial también incluye regiones con un potencial productivo particular, tales como la Reserva de la Biósfera Maya, la Franja Transversal del Norte, las cuencas hidrográficas, las mancomunidades municipales, y otras.

Lo Territorial

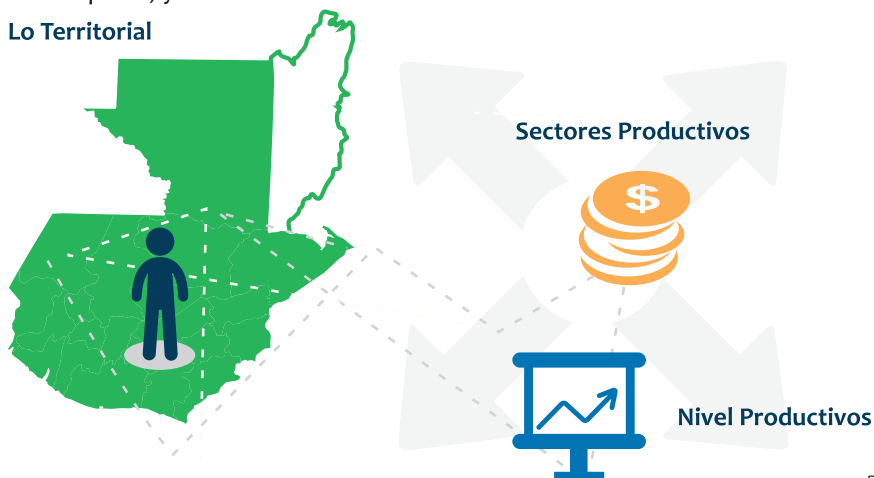


Figura 6



ROL ACTIVO DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Apoyaremos a los gobiernos municipales para que jueguen un rol más activo y facilitador en cuanto a la atracción de inversiones y a la generación de empleo formal. En ese sentido se les apoyará para que desarrollen capacidades para elaborar, ejecutar y supervisar planes de desarrollo urbano que promuevan ciudades sostenibles y poblaciones resistentes al incremento demográfico, garantizando el acceso a los servicios básicos (agua y saneamiento, energía eléctrica, transporte, vivienda, entre otros).

SECTORES



TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

El país necesita motivar una transformación productiva que significa una transición progresiva de la dependencia de la producción y exportación de productos agrícolas y otros productos industriales con escaso valor agregado hacia estructuras económicas más diversificadas con mayor valor agregado, sobre la base del emprendimiento y la innovación y que ofrezcan mayores oportunidades de empleo decente y de calidad.

Algunos de los sectores que se han estudiado al momento y que tienen estas características serían: turismo, construcción, vestuario y textiles, manufacturas livianas, BPOs o contact centers, TICs, entre otros.

En esta transformación productiva, también será importante entender los aspectos por los que hoy compiten los países para poder identificarlos, analizar el status de lo que hoy tenemos y priorizar en qué aspectos deberá trabajar el país. La Figura 7 muestra varios de estos aspectos que serán sujetos del análisis en este proyecto.

ASPECTOS POR LOS QUE COMPITEN HOY LOS PAÍSES

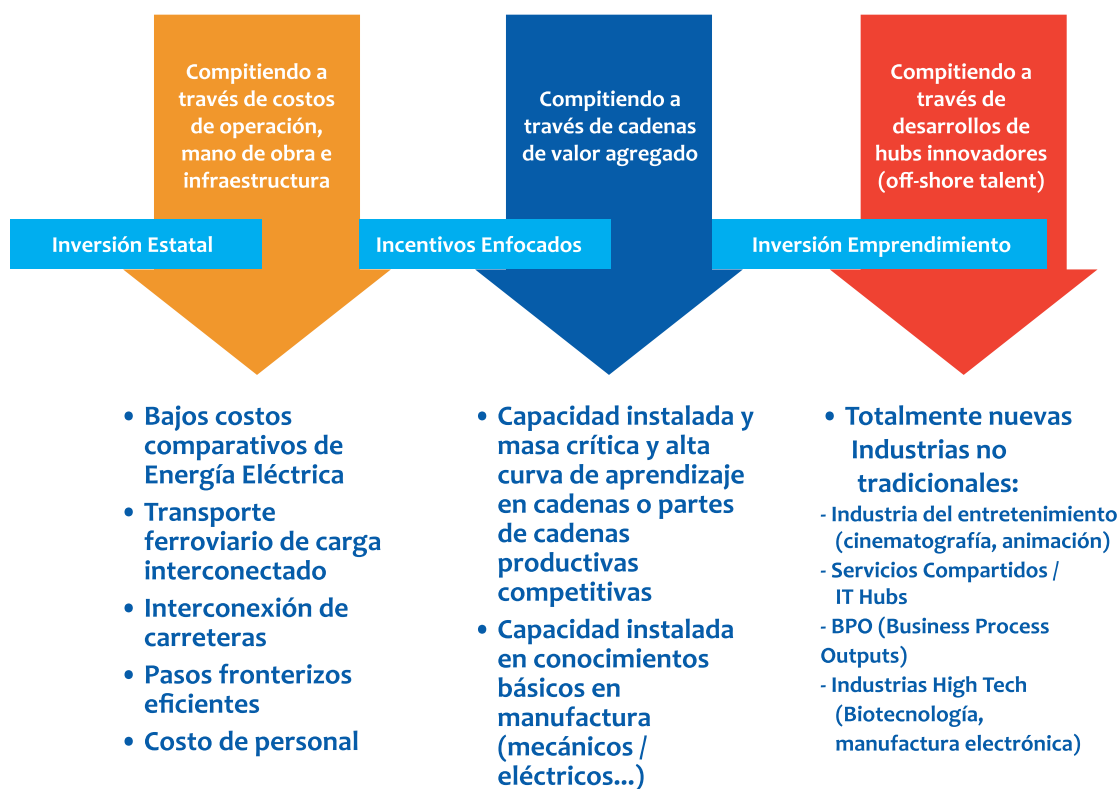


Figura 7
Fuente: Presentación MINFIN, Junio 2016

INVERSIONES ESTRATÉGICAS



INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Como hemos mencionado, más inversión pública y privada en infra-estructura será el elemento clave para motivar el despegue rápido del crecimiento económico, lo cual se enfocará primordialmente en la infraestructura.

Extender la cobertura en las áreas rurales, fortaleciendo los vínculos urbano-rurales por medio de la disposición de infraestructura que incremente la productividad del área rural mediante la facilitación de silos, riego, comercialización, caminos rurales, mantenimiento de carreteras estratégicas, agua y saneamiento ambiental, energía eléctrica, y toda aquella infraestructura que asegure la conectividad y movilización de las personas en los territorios (ferrocarriles, aeropuertos y puertos), infraestructura para almacenamiento, parques industriales y tecnológicos, que permitan su inclusión a los mercados locales, regionales y globales. En este tema se avanzará en el Plan Nacional de Logística el cual contribuirá a mejorar las condiciones en infraestructura, conectividad, logística y acceso a mercados; y contribuirá a la integración de un sistema de ciudades potenciales en el país, con desarrollo económico y urbano.



INFRAESTRUCTURA PARA LA CONECTIVIDAD

Dado que históricamente la infraestructura del país ha sido pobre y limitada, se dará prioridad a las inversiones estratégicas necesarias en este ramo, con miras a impulsar la urbanización estratégica del país y garantizar un crecimiento económico incluyente y sostenible.

Es preciso priorizar, por ello, las actividades económicas que mayor contribución hacen al crecimiento económico incluyente (turismo, comercio interno y externo, MIPYMES, industria, desarrollo rural); que mejoren la competitividad del país; que incentiven las cadenas productivas y la productividad; que mejoren el acceso de las personas a los servicios públicos y reduzcan las brechas existentes a nivel territorial.

Es por ello, y tal y como se ha mencionado en la sección del plan de reactivación, que se hace necesario identificar, planificar, articular y gestionar los proyectos de infraestructura de manera conjunta con los diferentes actores del país.

Se propiciarán las condiciones para incrementar las inversiones públicas y privadas, en infraestructura de las comunicaciones (ej. telefonía y acceso a internet) considerando las distintas posibilidades de financiamiento y los mecanismos de regulación más apropiados.

Hemos visto cómo en los últimos ocho años, las políticas que se dirigieron a reducir estructuralmente el costo de la energía eléctrica han beneficiado la competitividad y apoyado el crecimiento de la actividad productiva, por lo que continuaremos los esfuerzos para que todos los guatemaltecos en el área rural cuenten con electricidad.

También se invertirá en el mejoramiento y la ampliación de la conectividad intermodal y de transporte (sistema de puertos terrestres y marítimos y de aeropuertos), entre el área urbana y la rural, que facilite la movilización de las personas y su acceso a los servicios sociales básicos.

LEYES Y POLÍTICAS



CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

La transformación productiva no sólo requerirá del apoyo de la política nacional del Gobierno y particularmente de los esfuerzos en materia social para atender el tema de desnutrición, educación y salud; sino de apoyar la pertinencia de ciertos conocimientos básicos y necesarios como el inglés y, el fortalecimiento de ciencias duras (matemática, ciencias y lectura), pues ello dará las herramientas necesarias para acceder a conocimiento (internet), innovar y abrir oportunidades de trabajo mejor remunerado.



FOMENTO DE LAS MIPYMES

Apoyaremos a las MIPYMES en la formación de capacidades empresariales; a la protección de los derechos de los trabajadores; de los derechos legales, comerciales y de propiedad; su integración en cadenas y sistemas más amplios de producción; el estímulo necesario para la formación de asociaciones y cooperativas y en la promoción de esquemas de internacionalización.



ACCESO AL CRÉDITO

Continuaremos con la profundización financiera, especialmente en lo que respecta al acceso al financiamiento para las MIPYMES y al sector agrícola. En los últimos años los sectores económicos más dinámicos han estado relacionados con el sector de servicios, que es menos intensivo en mano de obra que el agrícola. Por el contrario, el crecimiento del sector agrícola ha quedado rezagado con respecto a otros sectores, por lo que la implementación de políticas de financiamiento en este sector podría contribuir a la mejora de su productividad.

Las políticas de mayor acceso al crédito para iniciar la creación de negocios o la innovación podrían favorecer el crecimiento de las MIPYMES y a su vez promover una cultura de emprendimiento con beneficios para el crecimiento económico del país.



FLEXIBILIZAR EL MERCADO LABORAL

La transformación productiva no será posible con las instituciones laborales que hoy tenemos, pues las mismas son rígidas, lo que ha derivado en una alta exclusión de las personas en el mercado laboral y en mano de obra con escasa capacitación. Actualmente el sector laboral afronta grandes problemas que se evidencian en los niveles de desempleo, subempleo, informalidad y en bajos salarios. Esto se debe a la falta de incentivos para generar más empleos, deficientes niveles de educación y tecnificación de la mano de obra, escasa inversión en la preparación del recurso humano e inflexibilidad del mercado laboral.

Es por ello que avanzaremos en mejorar la calidad de la regulación laboral, de manera que el mercado laboral pueda ser dinámico y flexible, y tanto empleadores como empleados puedan adaptarse a las necesidades de los desafíos locales y a las oportunidades globales. En ese sentido, nuestro marco jurídico deberá permitir un régimen flexible de horarios y de contrataciones que permita empleos de tiempo parcial y temporal.

Además, debemos eliminar los costos artificiales que pesan sobre el empleo, también ampliar la cobertura de los servicios sociales (como seguros de salud, pensiones, etc.) al sector que tradicionalmente ha estado excluido y evitar así que se amplíe la brecha entre el costo del empleo formal y el del informal, lo cual genera puestos de trabajo de baja productividad e impide aumentos de los salarios reales.



EMPRENDIMIENTO

Se reforzarán los esfuerzos públicos, y los de alianzas público-privadas, para lograr un sistema que promueva el emprendimiento a todos los niveles, pero fundamentalmente en aquellos grupos como los jóvenes, los micro, pequeños y medianos empresarios, las cooperativas y los grupos de productores, entre otros, en quienes se desea dar las herramientas para aprovechar las oportunidades y así vincularse con los mercados y de esa cuenta reducir las brechas socioeconómicas que hoy existen.



INNOVACIÓN

Consideramos que la innovación⁶ es uno de los principales motores del crecimiento económico y es imprescindible a la hora de aumentar la competitividad. Es por ello, que apoyaremos la creación y sostenimiento de investigación, desarrollo e innovación que permita reducir los costos y riesgos de desarrollar nuevos sectores productivos de alto valor agregado y mejorar la calidad y los procesos productivos de las empresas.

También impulsaremos la mejora de las empresas de alto crecimiento en el país para que sigan adoptando tecnologías, prácticas administrativas y procesos productivos para que puedan competir en los mercados internacionales. Existe evidencia de distintos países sobre la importancia que tiene el impulso del desarrollo tecnológico como fuente de crecimiento y de generación de altos ingresos para los trabajadores.

6 La innovación en su más amplio concepto, incluye absorción de tecnología y la adopción y actualización de productos y procesos existentes, incluyendo mejoras en la calidad.



GARANTIZAR TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para elevar la confianza de los agentes económicos es importante que el Gobierno dé acceso y ponga a disposición de todos los ciudadanos la información del Estado, garantizando una mayor transparencia institucional.

VINCULACIÓN GLOBAL



NUEVOS DESTINOS PARA LAS EXPORTACIONES

Guatemala necesita ampliar los destinos de exportación aprovechando los trece (13) acuerdos comerciales, veintiún (21) acuerdos de inversión y la relación con cuarenta países (40) en América, Europa y Asia que se tiene. Para ello el rol de la promoción de inversiones, el Foro de Competitividad de las Américas y la Agenda Mesoamericana, entre otros, serán varios de los instrumentos comerciales a continuar utilizando para ampliar los destinos de exportación del país.

Será importante enfocarse en analizar las tendencias globales e identificar las oportunidades que ofrecen los mercados en países, tales como los países asiáticos TICKS, cuyas demandas externas están creciendo, puesto que enfocarse en ellos podría influir positivamente en nuestro potencial de crecimiento económico. Así mismo continuaremos atentos a la agenda que imponen los mercados internacionales a través de la OMC, OMPI, OCDE, AELC, los acuerdos bilaterales de inversión y las oportunidades que ofrece la unión aduanera con Honduras, El Salvador y Costa Rica.

Todo esto sin embargo, requerirá de un aumento en la eficiencia interna en la producción, tiempos de entrega y estándares de calidad, lo cual deberemos atender con las otras acciones que se sugieren en esta misma sección.



PROMOCIÓN DEL COMERCIO E INVERSIÓN

Desarrollar estrategias vinculadas a promover el país en materia de comercio e inversión. Impulsar lineamientos para la atención al inversionista local como extranjero a través de la identificación de sectores con potencial de crecimiento que generen y promuevan inversiones estratégicas en el país. En la misma línea, apoyar al posicionamiento de la imagen país en coordinación con entidades públicas y privadas. Y, complementar la estrategia con el fortalecimiento a través de información oportuna y actualizada sobre las tendencias globales de nuestros socios comerciales así como potenciales.



ENCADENAMIENTO Y ASOCIATIVIDAD

La asociatividad, es decir asociaciones o vínculos productivos más estrechos entre MIPYMEs, también es una de las claves a la hora de mejorar las cadenas de valor. Esto puede generar economías de escala en términos de acceso a la capacitación, poder de compra para insumos, recopilación de inteligencia de mercado, diseño de estrategias conjuntas de comercialización y desarrollo de marcas, cumplimiento de los requisitos para certificación de calidad y sanitarias/fitosanitarias, cabildeo para mejorar servicios públicos como caminos locales e infraestructura, exportación a granel, etc. Es por ello, que consideramos que será muy importante apoyar los encadenamientos y asociatividad de los productores en sus cadenas productivas (desde el que produce la materia prima hasta el que comercializa), así como con la academia, los gremios y otros con los que puedan aprovechar las economías de escala, las sinergias y por tanto potencializar sus capacidades de producir.

La capacitación que debe apoyarse debe abarcar habilidades de gestión, comercialización, nuevos procesos y tecnologías productivas, calidad, etc. Aumentar la calidad de los productos de la cadena de valor y la obtención de certificaciones podrá ser uno de los resultados que se esperaría ver como producto de esta capacitación.



FACILITAR PROCESOS Y SIMPLIFICAR TRÁMITES

Consideramos que debe establecerse un sistema de gestión gubernamental que permita reducir los costos y los tiempos de los trámites, que garantice eficiencia, permita mayor cobertura y que mejore los canales de comunicación entre el ciudadano y el Gobierno.

Es por ello que continuaremos trabajando en realizar mejoras sustanciales para establecer negocios formales, tanto para inscribirlos, operarlos como para cerrarlos. Esto requiere un Estado que comprenda su rol de facilitador en la economía y, por tanto, busque reducir las distorsiones que impone para iniciar negocios en el país.

El desafío en el que deseamos avanzar es especialmente en posibilitar el registro por internet, ya que esto es una de las maneras más efectivas de acelerar la puesta en marcha de una empresa. Dado que Guatemala está bien posicionada por el número de usuarios que en la actualidad están conectados a internet debemos aprovechar esta situación para avanzar en facilitar los procesos relacionados con este tema.

Por otro lado, también avanzaremos en lograr una mayor coordinación entre las agencias relacionadas con los procesos para operar (tales como el registro comercial, impositivo y el de la seguridad social) ya las mismas exigen el mismo conjunto de documentos, por lo que una mayor coordinación entre las mismas permitiría la creación de bases de datos armonizadas y más exactas, posibilitando el cumplimiento más eficiente de las políticas y un registro más preciso y transparente de la actividad empresarial.



FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Sabemos que la precisión de los diagnósticos y la aplicación de las políticas públicas para atender los desafíos serán eficientes únicamente si se cuenta con la información actualizada y completa sobre las variables que se miden. Es por ello, que apoyaremos todos los esfuerzos para contar con los censos, encuestas, índices de precios al consumidor e indicadores locales a niveles territoriales que sean posibles y factibles, dadas las limitaciones económicas del Estado, pues sólo así podremos orientar adecuadamente la inversión tanto pública como privada.



7. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA

Guatemala - Política Económica 2016-2021
Crecimiento Económico Incluyente y Sostenible

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA

ACTORES

El logro de los objetivos de la Política Económica que aquí presentamos requiere de la implementación **CLARA Y COORDINADA** de las acciones de varias instituciones del sector público nacional y local, sector privado, de la sociedad civil, organismos internacionales, y de la comunidad internacional como se muestra en la Figura 8. Para que los objetivos se logren, **TODOS** deben saber cuál es el “**norte**” que se persigue, en qué plazo se desea alcanzar y asimismo, deben **ALINEAR** todos los esfuerzos para su consecución.

Según el artículo 32 inciso b) de la Ley del Organismo Ejecutivo, al Ministerio de Economía le corresponde la función de “**Formular y ejecutar dentro del marco jurídico vigente, la política de inversión nacional y extranjera, de promoción de la competitividad, del desarrollo industrial y comercial, y proponer las directrices para su ejecución**”, y es sobre esta base que hoy, mediante esta Política Económica se desea impulsar con un horizonte de 2016-2021, pero con una visión de más largo plazo, la implementación de las acciones que aquí se proponen. Todas las instancias identificadas abajo están vinculadas, por las funciones que la ley les asiste, intereses y/o afinidad, a coadyuvar en el logro de esta política económica y articular sus intervenciones puntuales con la misma para su efectividad.

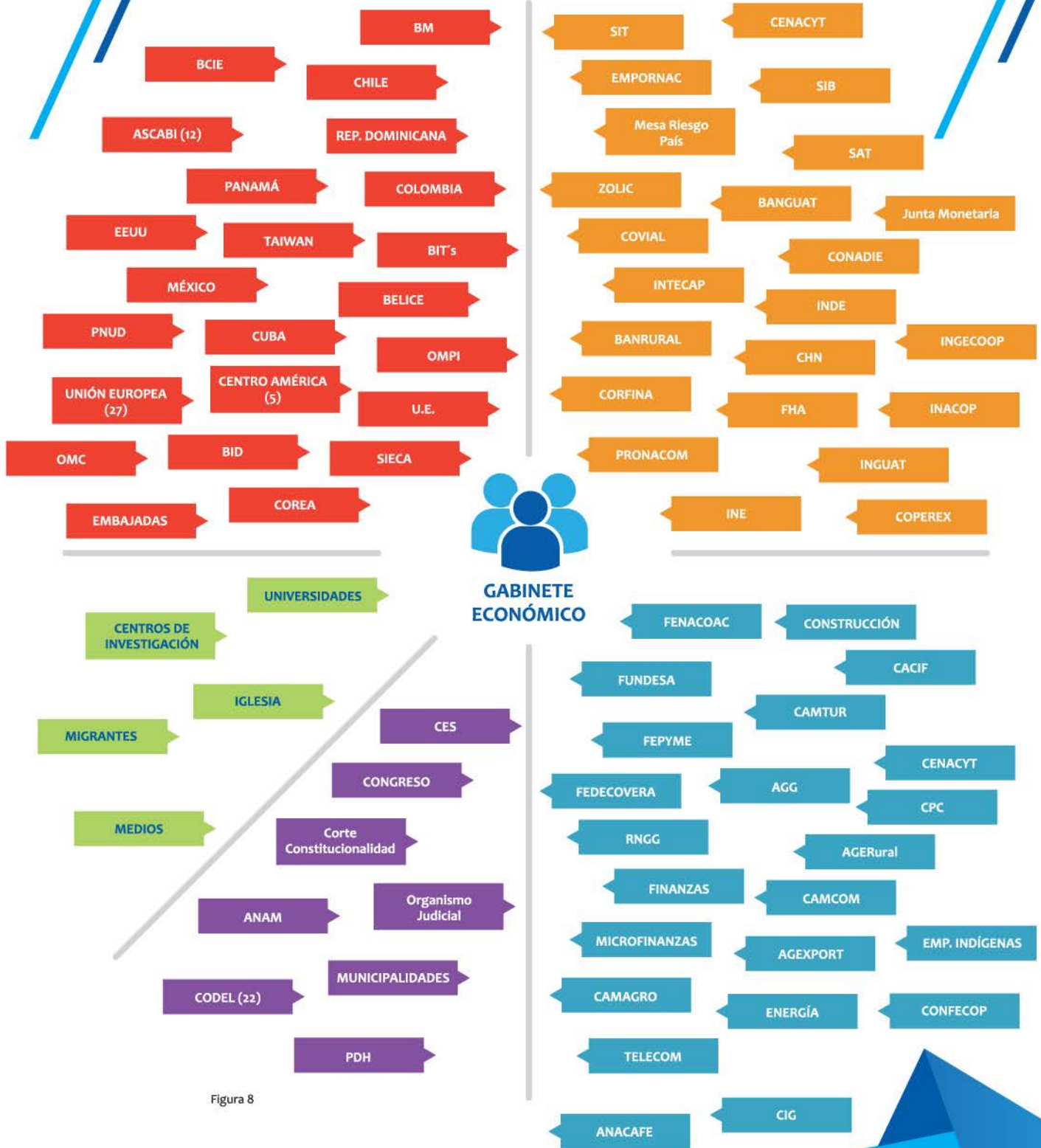


Figura 8

FOROS DE DISCUSIÓN Y DECISIÓN

Finalmente, y a un nivel operativo, se muestran en la Figura 9 los distintos foros de discusión y decisión que a nivel público y público-privados existen en este momento, según la normativa, y mediante la cual las autoridades buscarán **ARTICULAR** las intervenciones para el mejor logro de los objetivos.

A nivel del Gabinete Económico, que es la instancia pública de máximo nivel, se creará un **COMITÉ DE SEGUIMIENTO**, conformado por el **MINECO**, el **MINFIN** y la **SEGEPLAN**, y liderado por el primero, con la finalidad de, por un lado, evaluar el desempeño de las acciones que se realicen por los distintos actores, y por el otro, medir el avance de la política económica, sugerir cambios o nuevas acciones para lograr los objetivos aquí delineados.

ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

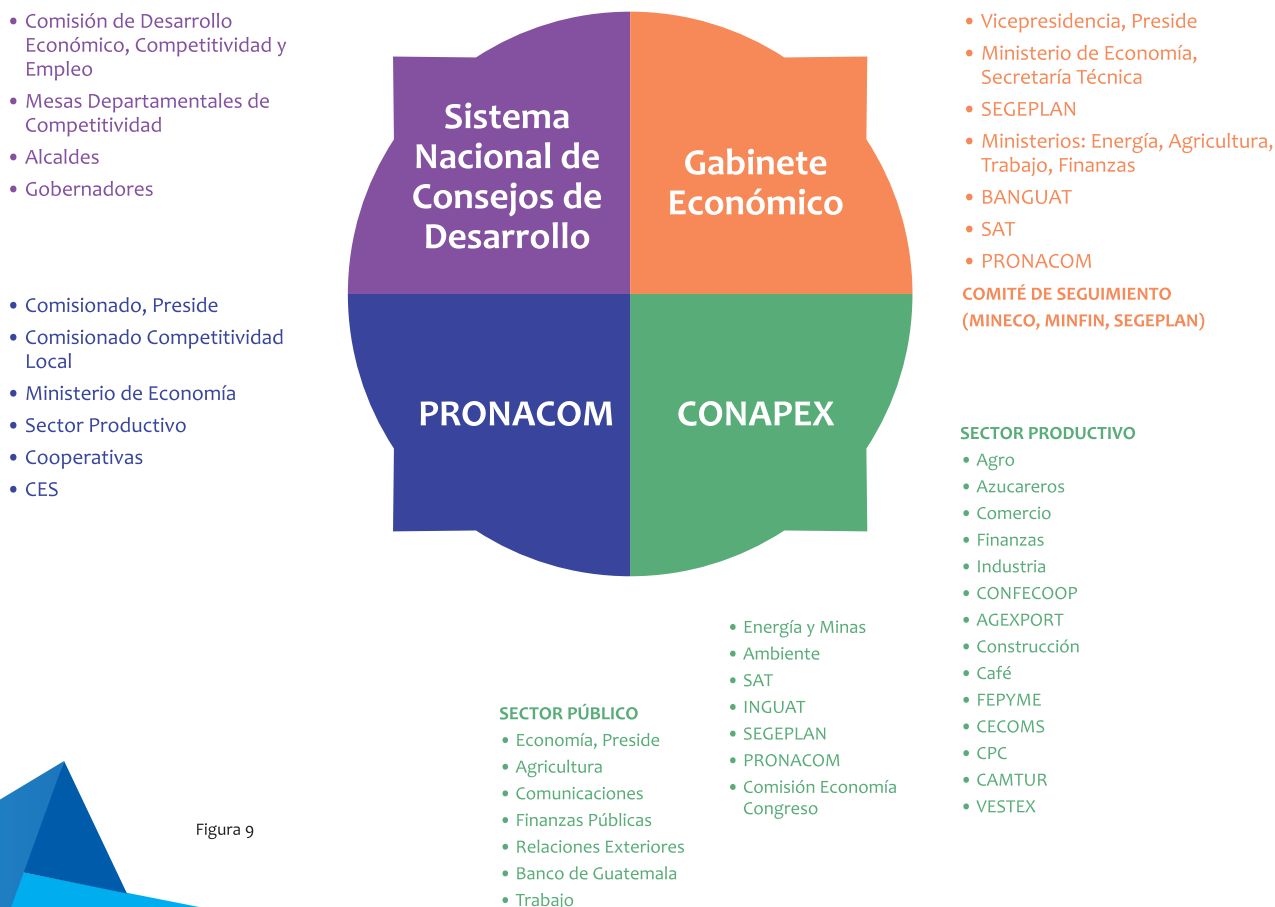


Figura 9



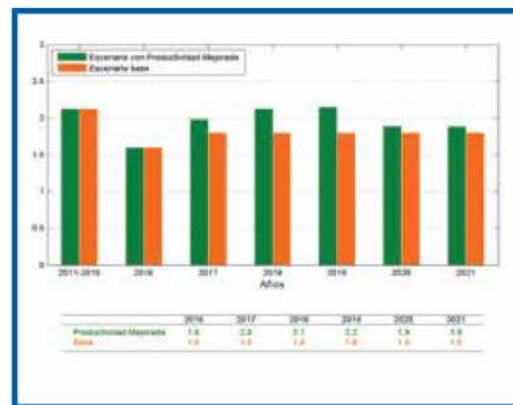
ANEXOS



Gráfica 11
Inversión Total Real
Tasa de Variación Interanual (%)

Fuente: BANGUAT, 2016

Gráfica 12
Déficit Fiscal Total
(% de PIB)



Fuente: BANGUAT, 2016



Gráfica 13
Carga Tributaria
(% de PIB)

Fuente: BANGUAT, 2016



Gráfica 14
Deuda Pública Total
(% de PIB)

Fuente: BANGUAT, 2016

Gráfica 15
Déficit de Cuenta Corriente
de la Balanza de Pagos
(% de PIB)



Fuente: BANGUAT, 2016

BIBLIOGRAFÍA

Almendariz, Edna; de León, Wendy y López de Mesa, Paloma. Ed. (2012). "Guatemala y el camino al crecimiento. Una Revisión de Diagnóstico". Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

AGEXPORT. (2015) "Si la promesa es empleo... las exportaciones son el camino!". Una Propuesta de AGEXPORT para generar 1 millón de empleos formales del 2016-2020.

AGEXPORT. (2016, May). Guatemala, un País Con Grandes Oportunidades. Guatemala.

Agosin, Manuel R.; Barreix, Alberto y Machado, Roberto. (2005). "Recaudar para Crecer. Bases para la Reforma Tributaria en Centroamérica". Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Aguirre, María Sofía (2007). "Determinantes del Crecimiento Económico, Población y Familia: El Caso Guatemala". Asociación Familia, Desarrollo, Población (FADEP).

ANADIE. (2015). Tren de Cercanías e Interconexión Vial, ciudad de Guatemala. Guatemala:
ANADIE.http://www.agenciadealianzas.gob.gt/site/administracion/uploads/literatura/24f3f69b4f7a9e18198f86_oeb47aaee8.pdf

Banco Mundial. (2008). Reporte del Crecimiento. Estrategias para un Crecimiento Sostenido e Incluyente. Washington, D.C.: World Bank.

Bolaños, Lizardo. (2016a). Hoja de Ruta de Alto Impacto para Acelerar el Crecimiento del Sector de Manufacturas (Alimentos y Bebidas, Plásticos, Muebles y Productos Forestales, Cosméticos, Manufacturas Diversas y Artesanías). Guatemala: AGEXPORT

Casasola, David. (2014). Estrategia para Promover la Inversión, el Empleo y la Productividad en Guatemala. Comisión de Inversión, Empleo y Productividad del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR).

Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) (2011). "Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad para Guatemala, 2011-2021. Guatemala.



Corbacho, Ana; Fretes Cibilis, Vicente y Loira, Eduardo. Ed. (2012). “Recaudar no basta. Los impuestos como instrumento de Desarrollo”. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Dalberg Asesores para el Desarrollo Global, FUNDESA y CACIF. (2011a, octubre). Centro Guatemalteco de Innovación e Investigación Agroalimentaria (CGIIA). Guatemala.

Dalberg Global Development Advisors, FUNDESA, & CACIF. (2011b, octubre). Iniciativa Sectorial para el Desarrollo Empresarial de Agricultura No Tradicional. Guatemala. <http://www.mejoremosguate.org/cms/es/biblioteca/analisis-25-sectores-productivos>

Dalberg Global Development Advisors, FUNDESA, & CACIF. (2011c, octubre). Iniciativa Sectorial para el Desarrollo Empresarial de Frutas y Vegetales. Guatemala. <http://mejoremosguate.org/cms/en/library/the-proposal>

Dalberg Global Development Advisors, FUNDESA, & CACIF. (2011d, octubre). Iniciativa Sectorial para el Desarrollo Empresarial de Pesca y Acuicultura. Guatemala. <http://www.mejoremosguate.org/cms/es/biblioteca/analisis-25-sectores-productivos>

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2016). Presentación con conclusiones y recomendaciones realizada en mayo de 2016 a miembros de la Junta Monetaria por el Staff: Teidoro, Iulia, Jaime Puig, Valentina Flaminni, Carlos Canada, Marina Mendes Tavares, Adrián Peralta-Alva y Xuan Tam.

Gobierno de Guatemala. (2016). Política General de Gobierno 2016-2020.

Gwartkin, Davidson; Wagstaff, Adam y YAzbeck, Abdo S. ed. (2005). “Llegar a los Pobres, con Salud, Nutrición y Servicios de Población. ¿Qué Funciona, qué no y por qué?” Washington D.C.: World Bank (2005).

Ministerio de Economía (MINECO) y Cámara de Industria de Guatemala. (2015). Política Industrial Basada en Competitividad e Innovación para Guatemala 2016-2044.

Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN). (2016). “Construyamos un Gobierno Fuerte”. Presentación realizada por Viceministro Lionel López en la Mesa Técnica de Gabinete Económico.

PRONACOM. (2016). Cartera de Inversiones Estratégicas en Guatemala. Presentación realizada por el Sr. Acisclo Valladares Urruela. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.

----- . “Desarrollo Urbano, Competitividad Local, Infraestructura Crítica y Logística”. (2016). Presentación realizada por el Comisionado de Transporte Enrique

Stein, Ernesto; Manzano, Héctor y Straface, Fernando. Ed. “Más Crecimiento, más equidad. Prioridades de Desarrollo en Guatemala”. Banco Interamericano de Desarrollo-

Sánchez, Susan; Scott, Kinnon y López, Humberto. Ed. (2016). “Guatemala: Closing Gaps to Generate more Inclusive Growth”. Systematic Country Diagnostic. Washington, D.C: World Bank.

Segeplan. (2014). Plan Nacional de Desarrollo, K’atun, Guatemala, 2032.